

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 12.381

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.
Extranjero. 6 = 10 =

ALMERIA.—Domingo 15 de Julio de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS—40 ets. de pta. líneas en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
AGENCIAS en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
36 AÑOS DE EXISTENCIA.
SEGUROS contra INCENDIOS. SEGUROS sobre la VIDA.
Sub-Directores en Almería: D. SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe núm. 10.

SUBASTA.

A virtud de exhorto del Juzgado del distrito de la Merced de la ciudad de Málaga, se sacan á pública subasta diez participaciones de las ciento diez de que se componen las minas de hierro nombradas «La Inglesa», «San Juan» y «La Fé», situadas en término de Gérgal, sito llamado Barranco del Manco; cuya subasta que es simultánea en éste y aquel Juzgado, tendrá efecto el día treinta y uno del corriente mes de Julio, á las ocho de la mañana.

Estas minas, que forman parte de un coto minero, se subastan juntas en la cantidad de veinte y dos mil quinientas pesetas, y no se admiten posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo; teniendo los licitadores que consignar previamente el diez por ciento de la tasación, para tomar parte en la subasta.

Estas participaciones mineras han sido embargadas á D. José Muñoz Lasserriá en procedimientos judiciales que contra el mismo se siguen en dicho Juzgado á instancia de los Sres. I. Morales hermano, hoy D. Ignacio Morales Hurtado, sobre cobro de cantidad de pesetas.

CONFLICTO EN PUERTAS.

Verdaderamente alarmados nos vamos á ocupar hoy de un asunto que entraña gravedad suma, por las consecuencias que ha de traer á Almería y su provincia.

Estamos abocados á un conflicto, y esta afirmación se concreta en muy pocas palabras: los establecimientos de Beneficencia en plazo muy breve, quizá dentro de cuatro ó cinco días, se encontrarán faltos de recursos para atender á sus necesidades.

Nos consta esta amarga verdad, y en tal supuesto es imposible que pasemos en silencio este asunto.

Obligados estamos á mirar por los intereses de Almería, y eso hacemos ahora y nos proponemos hacer con las energías suficientes, para poner remedio al peligro.

Verdad es que nuestra gestión casi resultaría nula, sino tuviéramos en nuestro apoyo y á nuestro lado al Sr. Angresola, con el que desde luego contamos para solucionar el conflicto que se vislumbra.

En el celo, en la rectitud y en la alteza de miras del Sr. Gobernador civil confiamos, de él reclamamos cooperación, y como siempre está al lado de una buena causa, en la

grande que sea el espíritu de humanitarismo y caridad que entrañen, es la causa de todo.

En otra capital cualquiera el conflicto que hoy nosotros prevenimos, con ser grave en idénticas circunstancias, no revestiría los negros caracteres que en Almería reviste.

Otras Diputaciones, aparte del recurso del contingente, pueden en un momentado volver los ojos á otros para solucionar un problema del momento.

Pero en Almería es inútil.

Prescinde la Diputación del ingreso por parte de los pueblos, del contingente provincial, porque todos sus esfuerzos se entrelazan contra la indiferencia ó no sabemos qué de los Alcaldes, que hacen oídos de mercader á las reclamaciones justas de la Corporación Provincial.

Y como le faltan medios para atender á obligaciones perentorias y respetables en alto grado, como no tiene recursos para seguir adelante, y cumple su cometido con la Beneficencia haciendo verdaderos prodigios administrativos, que como todo lo falso, muy pronto quedarán amañados, de ahí el temor justo, de ahí el conflicto que hay en puertas, por eso clamamos, y á eso obedecen estas líneas.

Pero si el temor que abrigamos es grande, la esperanza que nos alienta es mayor.

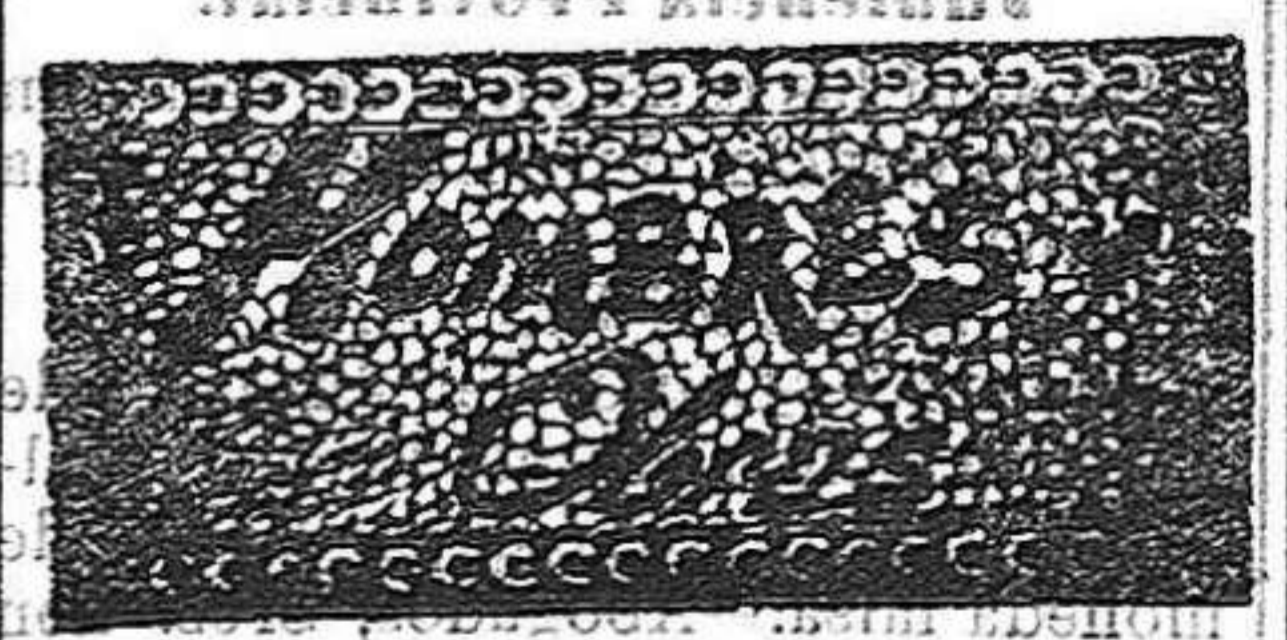
Aquí está el Sr. Angresola, ese remediará el mal.

Nuestra primera autoridad civil, que tantas y tan justas simpatías se ha captado de la opinión, apenas tenga conocimiento de lo que decimos, se apresurará sin duda alguna á poner coto á esa conducta escandalosísima de los pueblos, obligándoles por los medios legales de que dispone, á que ingresen sus atrasos por contingente provincial.

Por que no podemos suponer en el Sr. Angresola el conocimiento del conflicto que tememos y sus causas productoras, sin que ya sin excitación no hubiera tomado sus medidas encaminadas á remediar el mal.

Los enfermos del Hospital sin medicinas ni alimentos y los locos sin recursos para la vida; estando en el Gobierno el Sr. Angresola, imposible, imposible.

A su lado nos tendrá; con él aplaudiremos y con él censuraremos, según proceda con rectitud ó parcialidad.



LORENZANA.

15 DE JULIO.

Cuando la parca nos arrebató al insigne ovetense D. Juan Álvarez Lorenzana, vizeconde de Barrantes, más de un autoritadísimo escritor dijo entonces que con aquel había desaparecido del mundo el más esclarecido de los periodistas españoles contemporáneos, y bien puede asegurarse que nunca se ha emitido juicio más acertado.

Han transcurrido ya bastantes años

desde que vieron la luz los trabajos periodísticos de Lorenzana, y como por tal motivo están muy alejadas de nosotros las luchas políticas que inspiraron aquellos y nuestros ánimos no viven perturbados por estas, sin prejuicios de ningún género y con imparcialidad absoluta, podemos juzgar la labor del doctísimo periodista, lo cual nos lleva á reconocer en este mérito por desgracia bien raro y la justicia con que ha sido proclamado el primero ó uno de los primeros y más insignes españoles que han ejercido el hoy tan poco respetado sacerdocio de la prensa.

Los escritos de D. Juan Álvarez Lorenzana, fueron tan numerosos como meritorios, y á no haber reunido su doctísima vida en un volumen algunos de ellos, hoy nos estaría vedado, y lo mismo á las generaciones venideras, admirar á tan ilustre escritor en sus obras, pues estas estarían por completo perdidas entre las que sin firma se hallan desperdigadas en las colecciones de «El Diario Español» y otras colecciones, y los méritos de aquel hombre que, vió, trascurrir la mayor parte de su existencia entre las redacciones de los periódicos y su biblioteca, no podrían ser apreciadas más que por sus contemporáneos.

Lorenzana vino al mundo el año 1818 en Oviedo, y en la Universidad ovetense estudió la carrera de Jurisprudencia, cuyo título de licenciado tomó cuando aún no había cumplido la edad de 22 años.

En 1840 se trasladó á Madrid; desempeñó durante algunos años un modesto empleo en la secretaría del Consejo Real, y las horas que le dejaban libres sus obligaciones, empleólas en escribir artículos que vieron la luz en diversas publicaciones, no tardando en adquirir justa fama de escritor político y de hábil polemista, lo cual le condujo á ser uno de los fundadores de «El Diario Español», periódico que cobró gran autoridad y renombre con los artículos doctrinales y puramente políticos que para él escribía Lorenzana, quien llegó entonces á ser uno de los periodistas más respetados y queridos de su época.

Como político estaba el célebre escritor afiliado al partido unionista, y como individuo de este y para representar en las Cortes á su ciudad natal, fué elegido Diputado en 1857, y después desempeñó sucesivamente los cargos de director general de Administración, subsecretario del ministerio de la Gobernación, ministro de Estado (formando parte del gobierno provisional) y el de representante de España en el Vaticano.

Atendiendo á los méritos del señor Lorenzana y á los buenos servicios que había prestado al país, el primer gobierno de la Restauración lo nombró senador vitalicio; pero sus achaques le impidieron disfrutar como se merecía las prerrogativas de tan elevado cargo durante largo tiempo, y los últimos años de su vida los vió transcurrir completamente alejado de la política y dedicado á su pasión favorita: el estudio, en el que casi le sorprendió entregado en su biblioteca la muerte el día 15 de Julio de 1883.

HERNANDO DE ACEVEDO.

CARTAS Á UN AMIGO

Querido X: Comprendo que es muy difícil tratar de ciertas cuestiones, sin caer en la pesadéz y el cansancio. Si en vez de tonos templados emplease siempre formas descompuestas y tonos agresivos, sería más fácil caer en el agrado de muchas gentes.

Desgraciadamente la lectura de periódicos, escritos con pimienta diluida y mostaza en vez de arenilla, y el afán loco por lo sensacional y extraodinario, hace á los más huir de los tonos pacíficos y de templanza, y de la placidez con que debían tratarse ciertas cuestiones.

Además, somos aquí en el mediodía por temperamento, dados á todo eso apartarse de tales tendencias y agrandar, es punto menos que imposible.

Por otra parte, hay bastante de razonable en ciertas quejas, por que pretender que se lleven con calma ciertos hechos, es también pretender mucho; que Ayuntamientos y Diputaciones puedan llegar á consumir la fortuna pública, en gastos poco meditados y en servicios que no tienen de organización más que el nombre, no es cosa que con calma pueda tolerarse por nadie; y que solo las Diputaciones hayan podido tener actividad en su día para que los diputados cobrasen sus dietas puntualmente y los Ayuntamientos solo hayan podido tener actividad para cobrar sus ingresos, no son cosas de tan poca monta, que no sea necesario emplear en la censura los tonos más duros.

Que un día y otro día venga clamándose porque haya limpieza en las calles y que se atiendan ciertos servicios de alguna manera, y no se conteste sino con la mayor indiferencia, es cosa que clama al cielo y que no puede ni debe tolerarse.

La misión de los concejales suele ser la de comprarse un frac y un sombrero de copa, rizarse el pelo los días de ceremonia, hacer que nombren municipales ó serenos al marido de la peimadora ó del ama del niño, desorganizar todos los servicios con exigencias al Alcalde y saludar y darle la mano al Gobernador los días de las recepciones; que la Hacienda, el Ornató, la Higiene, etc., vayan por donde Dios quiera, eso importa poco.

No, aquí, porque estas cosas aquí no suceden, pero los caciques buscan los concejales y diputados como los abogados podrían buscar en las listas de jurados aquellos más apacibles y tranquilos, que sean materia más dispuesta en favor de la clemencia que en el rigor y severidad de la Ley.

Siguiendo así las cosas, y acentuándose como llegará á acentuarse, según vamos, el afán por las lides taurinas, y que los actos de la vida todos tomen nombres en relación con la fiesta nacional; á cada cambio de situación habrá aquello de D.... con su cuadrilla, lidiará á la ciudad tal ó tal provincia.

Los tiempos van mejorando mucho y las gentes y las costumbres son distintas; recuerdo que una vez pregunté á un pobre hombre á quien habían hecho Alcalde de un lugarejo á quien había conocido siempre muy escaso de dinero, y á merced de la generosidad de los amigos, como él decía; que como había llegado á ser alcalde y qué iba ganando con eso, y él me contestó muy llanamente sin que yo lo esperara, que venía á salir por unas tres pesetas.

Las cuestiones de higiene, ¡qué preocupación tan grande! ¡qué votaciones tan reñidas! ¡qué traer y llevar influencias, para conseguir la modificación de un solo concepto, de un simple artículo en un proyecto! No hay concejal que no lleve su plan de reforma y no hay Alcalde que no haga cuestión de gabinete el proyecto que él considera más conveniente á la salud de sus administrados y al buen régimen de la ciudad que gobierna...

Rompase la cabeza el que piense en estas cosas, que no se han hecho para Alcaldes y concejales, ocupados en más graves asuntos.

Quede D. Quijote-rotó y maltrecho en desfacer entuertos y desfacer agravios, en tanto que el bueno de Sancho, busca los beneficios de su Insula; pero como es preciso que haya de todo, menos lucrativo, pero más simpático, es el papel de Quijote.

Quédemonos pues, con el papel de Quijotes, aunque tengamos los ataques de algún Sancho en forma de concejal de los que hacen combinaciones con los fondos del Ayuntamiento, ó dedican el tiempo á lo que va solo en su propio beneficio.

Los regeneradores que trajeron la desamortización, y los políticos, y realmente no los que trajeron la desamortización sino los que la aprovecharon, deshicieron toda una organización social para traernos una co-

sa á modo de sistema, que ha formado despues de deshecho y olvidada aquellas fortunas, nacidas á la sombra de la nueva conquista revolucionaria, explotada por los partidos doctrinales, una clase media que es y ha sido en todos los tiempos el producto más desdichado que en Sociedad alguna ha podido imaginarse.

Aquella desvinculación, que hacia desaparecer un elemento de gobierno necesario; justo limite á la impaciencia del advenedizo y elemento de orden; la venta de bienes eclesiásticos, que vino á inspirarse más en objeto de medro, que en razon de Estado, y que hizo desaparecer la riqueza forestal y progreso evidente de nuestra agricultura, lleva consigo pecado de origen que ha quedado como semilla, de donde ha nacido despues esta desdichadísima clase media española, en desequilibrio constante, y falta de medios para atender á sus necesidades, conjunto de sacrificios y de impaciencias, envueltas y deslucidas por la capa de ridículo.

De estos temas, amigo X, es preciso que nos vayamos ocupando y veamos por donde, dejando otras causas anteriores, empezó á podrirse la manzana y nos trajo este poco envidiable estado de cosas.

Hasta otra, tuyo siempre amigo

SIXTO ESPINOSA.

BOTICA CENTRAL
DE
DON JOSE PEREZ LOPEZ.
Preparaciones galénicas.—
Productos farmacéuticos
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.
Servicio esmerado y económico.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

TURTO DE COCO
Abonos minerales.
Barriles de Roble.
Barriles de Pin-roble
Serrín de corcho.
Seguros marítimos.
«LA FONCIER»
Delegado apoderado
Gerónimo Lino Rodriguez,
ALMERIA.

GACETILLAS.
CAMPAÑA UVERA.

Ya se aproxima nuestra campaña uvera, de gran importancia en esta comarca, pues los trabajos, grandes gastos y afanes de todo el año, van á ser recompensados ó perdidos, que de todo sucede.

Sin embargo, la ya próxima cosecha se presenta con bastantes esperanzas para los parraleros, pues aunque no es año de mucho fruto, es este excelente hasta ahora, habiendo tambien contribuido la inundación con sus desastrosos efectos, á aminorar el número de producción.

Aun cuando desde el brote de las parras la cosecha venia algo tardía, mereced á los frios que se dejaron sentir cuando el invierno habia terminado, ahora en el periodo de madurez está adelantando lo perdido, y no se pasarán muchos dias sin que haya fruto en condiciones de embarcarse.

Estos aires frescos que reinan y el tener las parras en general menos raquinos que alimentar que el año pasado, hacen presentar, como ya hemos dicho en muy buenos auspicios la presente campaña.

Como en otro lugar de este número anunciamos, el dia 23 llegará á Almería el vapor «Ararat», primero que saldrá de nuestro puerto con fruta para Liverpool.

Los barriles se comienzan á cotizar á 9 reales con serrín, los de pin-roble, y de 11 á 12, los de roble.

Sobre los conciertos de Bretón.

En LA CRÓNICA del dia 12 y repitiendo el pensamiento por nosotros iniciado hace varios años y reproducido en los sucesivos, indicamos la conveniencia de que en el programa de festejos de feria, figurase como número preeminente la celebración de un par de conciertos por los profesores de Madrid, dirigidos por el eminente maestro Bretón.

Creíamos y creemos que la idea tiene ahora fácil realización, disponiendo para el próximo Agosto de un hermoso Teatro-Circo, en los que se pueden congregarse los aficionados, para rendir tributo de admiración á esos eximios artistas.

Las cartas que ayer publicamos en nuestro diario y en esta misma sección, demuestran que no es descabellada nuestra idea.

El Sr. D. Carmelo Marquez, nos felicita por ella y el Sr. D. Juan Bosch, el constructor del nuevo Teatro-Circo, no solo hace suya la idea, sino que ha comenzado á ponerla en práctica, principiando á hacer las gestiones necesarias para conseguirla.

No ocultamos, que tales manifestaciones nos satisfacen, no porque nuestras iniciativas sean secundadas para satisfacer una pueril vanidad, sino porque creemos que así prestamos un servicio á la cultura de Almería.

El programa de la feria sigue plagado de festejos anticuados y que no tienen atractivo. Para modificarlo, basta leer los de Valencia, Granada, Sevilla y otras importantes poblaciones, ó irlo copiando paulatinamente á medida que lo permita el aumento de nuestra población y el contingente de viajeros que vengan en el mes de Agosto. Claro está, que por falta de sitio y afición, no puede pensarse todavía en carreras de caballos, juego del polo y tiro de pichón; por falta de ambiente tampoco encajan aquí, por ahora, las cabalgatas históricas, pero ¿no hay afición y dinero sobrados para costear á una sociedad de profesores que vayan á darnos un par de audiciones musicales? ¿No hay ya local donde se puedan emplazar dignamente la sociedad de conciertos y el público?

Por eso insistimos é insistiremos en la idea, cerca de los que puedan llevarla á la práctica.

Si el activo empresario Sr. Bosch la realiza, le felicitamos anticipadamente por ella, y nos parece justo que se le preste ayuda oficial á un pensamiento más simpático que á otros muchos á los que se le ha prestado en diferentes ocasiones; pero si el señor Bosch no pudiera conseguir llevar la idea á la práctica, insistimos en que el Ayuntamiento sea empresario para este solo festejo fundado en las razones que apuntamos en LA CRÓNICA del dia 12.

Reintegro en los libros de actas

La intervención del Estado en el arriendo de tabacos, ha resuelto la forma en que el comercio ha de hacer en sus libros de actas el reintegro que previene el art. 186 de la ley del Timbre.

Este artículo ha de interpretarse como el 171 de la ley anterior, reintegrando á razon de 50 céntimos por folio.

Puede hacerse el reintegro por timbres móviles, á medida que se vayan extendiendo las actas sin perjuicio de que si las Cámaras desean formarlos con papel superior al que expende el Estado, en el cual se estampe el timbre correspondiente, pueden hacerlo solicitándolo oportunamente.

Exámenes.
Todos los alumnos examinados en esta Escuela Normal han sido preparados en el Colegio del Niño Jesús, habiendo obtenido la calificación siguiente:

D. Juan Guirado Lopez, D. Juan Segura Rubira, D. Emiliano Alonso Cantón y D. Antonio Pelegrin Pelegrin, notas de Aprobado, Notable y Sobresaliente en las asignaturas del 2.º curso y revalida de Maestros elementales.

Don Federico Ruiz Resino, la de Aprobado en todas las asignaturas del 2.º curso.

Y D. Antonio Pardo y Duarte las de Aprobado y Notable en las asignaturas correspondientes al primer curso.

La nota de Suspense no ha sido necesaria en la presente convocatoria. Damos las mas cumplida enhorabuena al Director del citado Colegio por haber conseguido tan brillantes resultados.

El Comercio.

Se ofrece para administrador, encargado ó para llevar la contabilidad de una casa de comercio ó particular en esta capital ó su provincia, persona entendida, con conocimientos y de buenos antecedentes.

En esta imprenta se informará.

Enterro detenido.

En la iglesia de San Pedro, fué detenido ayer mañana por el agente de orden público Ramon Zapata y guardiá nocturno Manuel Escob, un individuo que dijo llamarse Guillermo Victor Mejias, de 31 años, soltero, natural de Carabanchel Alto (Madrid). La detencion de dicho individuo

fué debida á haberlo encontrado robando uno de los cepillos de la cita parroquia, valiéndose de una ballena de las que gastan las mujeres en los corsés.

La punta de la ballena estaba impregnada de un líquido espeso y pegajoso que contenia un barril que llevaba en un bolsillo de la chaqueta.

El ratero que ingresó ayer en la cárcel, manifestó que hacia varios dias habia llegado de Cartagena, hospedándose en un cuarto del Parador de Martinez.

En su domicilio le fué encontrado además un puñero con el mismo ingrediente que llevaba en el barril.

Navegación.

Vapores correos de la Compañía Traslántica:

El «Reina María Cristina», salió el lunes 9 de Santander para Ferrol.

El «Isla de Luzón», llegó el lunes 9 á Barcelona.

El «México», salió el lunes 9 de Coaña para Bilbao.

El «Buenos Aires», salió el martes 10 de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.

El «San Ignacio de Loyola», llegó el martes 10 á Las Palmas (G. C.)

La Tienda Asilo.

En la reunión celebrada anteanoche en la Tienda Asilo se puso sobre el tapete la cuestión del nombramiento de nueva Junta, que se encargara de seguir administrando aquel establecimiento benéfico.

Despues de largas discusiones en las que tomó activa parte el Sr. D. Andrés Clares, se vino á un acuerdo por el cual quedó nombrada una Junta con carácter de provisional, que se encargara de la redacción del Reglamento y de los Estatutos de la Tienda, mientras se constituía la Junta propietaria.

Comprendiendo los señores de la Junta saliente y los de la entrante, que nadie mejor que las Hermanas de la Caridad podian estar al frente del establecimiento que ellos, á ellas pues lo han dado para que lo dirijan y administren.

El estado administrativo de la Tienda en lo que se refiere á medios para desenvolverse, es endeble por decirlo así, y á este extremo van encaminados los esfuerzos de los señores de la Junta provisional nombrada anteanoche.

Mejorarás el servicio para el obrero que vaya allí por una módica cantidad á buscar un sustento abundante y sano, y estas raciones se harán extensivas á las familias necesitadas, confeccionándose los alimentos con la mayor pulcritud.

La nueva Junta impetrará el apoyo de las personas pudientes, y nosotros comprendiendo las ventajas que esa Tienda Asilo representa para el obrero, estaremos al lado de aquellos señores en la defensa de tan útil establecimiento.

Otro dia nos ocuparemos de la organización que se piensa dar á la Tienda Asilo.

Interesante á todos.

Recomendamos á nuestros lectores el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, donde á pesar del esmero con que se practican todas las operaciones, se cobran precios tan económicos como los siguientes:

Por una extracción. 250 pts
Id. con anestésico. 1.75

Dientes artificiales á precios reducidos.

Paseo del Príncipe, 8, en los altos del comercio de Sr. Idanez.

Audiencia Provincial.

Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia durante la próxima semana.

SECCION PRIMERA.

Lunes 16.—Causa del Juzgado de Almería, contra Miguel Verdegay Alvarez y otro, sobre expedición de moneda falsa.—Abogados, Sres. don Joaquin Ramon Hernandez y D. Eulogio Romero; procuradores, señores D. Luis Iribarne y D. Antonio Alarcón.

El mismo dia.—Idem de Gérgal, contra Juan Perez Alcaide y consortes, sobre hurto.—Abogados, Sres. don Antonio Blanes Castell y D. Matias Rodriguez Algarra; procuradores, señores D. Antonio Fernandez Burgos y D. Juan Perez Garcia.

Martes 17.—Idem de Gérgal contra Manuel Lao Portero, sobre hurto.—Abogado, D. Juan Oña; procurador, D. Joaquin Cassinello.

El mismo dia.—Idem de Gérgal contra Juan Saez Carmona, sobre hurto.—Abogado, D. José Benitez; procurador, D. Luis Lopez Perez.

Miércoles 18.—Idem de Almería contra Francisco Aloy Beltrán, sobre estafa.—Abogados, Sres. D. David Estevan y D. Eulogio Romero; procuradores, Sres. D. Antonio Fernandez

Burgos y D. Carlos Jimenez Orozco. Jueves 19.—Idem de Almería, contra Luciano Beltrán Atienza, sobre hurto.—Abogado, D. Andrés Cassinello; procurador D. Juan J. Cáceres.

El mismo dia.—Idem de Canjajar, contra D. Francisco Casas Bruque, sobre atentado.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Antonio Fernandez Perez.

Viénes 20.—Idem de Almería, contra Onofre Martinez Garcia, sobre lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Juan Villaspesa.

El mismo dia.—Idem de Sórbas, contra José Ortiz Segura y consortes, sobre hurto.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador D. Luis Iribarne. SECCION SEGUNDA.

Martes 17.—Causa del Juzgado de Berja, seguida contra Rafael Arévalo Céspedes, sobre disparos.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Francisco Martinez Limones.

El mismo dia.—Idem de Berja, contra Gabriel Fornieles Sanchez, sobre lesiones.—Abogado, D. José María Muñoz; procurador, D. Enrique Fernandez.

El mismo dia.—Idem de Berja, contra Gabriel Mateo Navarro, sobre asesinato frustrado.—Abogados, señores D. José J. Garcia y D. Plácido Langley; procuradores, Sres. D. Enrique Fernandez y D. Francisco Rodriguez Rosales.

Miércoles 18.—Idem de Vera, contra Blas Saez Perez, sobre lesiones.—Abogado, D. José J. Garcia; procurador, D. Laureano Muñoz.

El mismo dia.—Idem de Huerca-Overa, contra Juan Ignacio Fiñana Oller, sobre daño.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Juan Villaspesa.

Jueves 19.—Idem de Vera, contra Francisco y José Perez Guevara, sobre lesiones.—Abogado, D. José Rumí; procurador, D. Antonio Fernandez Burgos.

El mismo dia.—Idem de Velez-Rubio, contra Pedro Teruel Perez, sobre lesiones.—Abogado, D. José Rumí; procurador, D. Juan Villaspesa.

Viénes 20.—Idem de Purchena, contra Carmen Hinojos Fernandez y otro, sobre hurto.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Justo Peralta.

El mismo dia.—Idem de Huerca-Overa, contra Andrés Garcia Querol, sobre lesiones.—Abogado, D. José Rola; procurador, D. Francisco Rodriguez Rosales.

Sábado 21.—Idem de Cuevas, contra Manuel Garcia Sanchez, sobre lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Luis Iribarne.

El mismo dia.—Idem de Purchena, contra Antonio Garcia Mora y otro, sobre hurto.—Abogados, Sres. D. Matias Granados y D. Alejo Muñoz; procurador, D. Enrique Fernandez.

Teatro Apolo

Funciones para esta noche:

Primera sección, á las 8 y media, «Caramelo».

Segunda sección, á las 9 y media, «Mari-Juana».

Tercera sección, á las 10 y media, «Maria de los Angeles».

Cuarta sección, á las 11 y cuarto, «La Señora Capitana».

Junta de Sanidad

Bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Angresola, se reunió anteaer la Junta Provincial de Sanidad.

Por el Secretario Sr. Martinez Sevilla, dióse lectura primeramente á un telegrama del Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, en que se pide al Sr. Gobernador una lista de seis médicos para la Junta de reforma social, acompañando sus méritos y servicios.

La Junta propuso á los médicos señores D. Enrique Paniagua, D. Modesto Lafuente, D. Leopoldo Valverde, D. Eduardo Perez, D. Francisco Pelegrin Rodriguez y D. Manuel Peralta.

Acto seguido por el citado Secretario, dióse tambien lectura al expediente formado á consecuencia de instancia de D. José María Fernandez, que tiene solicitada la venta en botellas del agua medicinal de Paterna.

Los Sres. Moncada y Fernandez Palacios, emitieron informe favorable á dicha petición en atención á la bondad de dichas aguas y ser recomendado su uso para determinadas afecciones, cuyo informe fué aprobado.

A continuación sometióse á la aprobación de la Junta, los nombramientos de varios subdelegados de medicina y farmacia, nombrados interinamente por el Sr. Gobernador, los cuales fueron aprobados por unanimidad elevándose por tanto á definitivos.

Acordóse tambien pasar á informe de la comisión médica el expediente de separación del médico municipal de Ohanes, D. Antonio Navarro Marquez, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

DUELAS DE ROBLE

de pinta encarnada, acaba de recibirse una partida, que está sobre el muelle, donde pueden verse y que se venden al precio de rva. 8175 el millar sobre el muelle.

Para contratos y para compras, dirigirse á John Murison, fábrica de la Noria, carretera de Granada, Almería.

Véase en la 4.ª plana el anuncio del nuevo aparato para afeitar. Se devuelve el dinero al comprador si no le satisface el aparato.

CONSEJO UTILISIMO

Para curarse del estómago haya ó no dolor, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

EL PAPEL DE ASIA, desinfecta las habitaciones de los enfermos, dejando sentir un perfume delicioso. En Almería, Perfumería Inglesa, Príncipe 21.

En las enfermedades del estómago; dispepsia, gastralgia, etc., caracterizadas por alternativas de estreñimiento y diarrea, la CASCARINELEPRINCE, es el único laxante aconsejado por todos los médicos.—De venta en todas las farmacias.

TOS FERINA.

Curación cierta con el acreditado jarabe del Ldo. Francisco Sanchez de Alhabia.

De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez.

DESPUES DE LA CURA EL PAGO.

Es cosa cómoda y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª plana Milagrosos confites ó Inyección antivenérea y Roob antisifilítico COSTANZI.

ESTRADE-BERDOT OPTICO.

Vende gafas y quevedos con cristales de roca para vista cansada desde 8 pesetas en adelante. Tambien sigue vendiendo las plumas estilográficas.

MIL PESETAS al que presente

capulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

El magnifico vapor

ARARAT, llegará á este puerto el dia 23 del actual y saldrá directo para Liverpool; tan pronto cargue 2.000 barriles que trae de hueco.

Agente, M. BERJON.

VAPORES FRUTEROS.

El magnifico y rápido vapor español TURIA de la línea de Tinturé y Compañía, llegará á este puerto el dia 25 del corriente con hueco de 3 á 4.000 BARRILES y saldrá directo para LIVERPOOL el dia 26.

Agente, R. CASTELLANO, CALLE DEL ARSENAL, NUM. 2.

DEBE PENSARSE.

A medida que la feria se aproxima, más se pone de manifiesto la dejadez en que respecto de aquella, se encuentran varios detalles dignos de atención preferente, para que debidamente discutidos puedan ponerse en práctica ó desecharse.

Hasta ahora la venida de la escudra es un hecho; todos conocemos el ofrecimiento del Ministro de Marina, y salvo imprevistos sucesos, los buques de guerra españoles fondearán á la entrada del puerto de Almería en Agosto venidero.

Y á este propósito se nos ocurre hacer una pregunta, al mismo tiempo que exponemos una idea.

¿La Sociedad Económica y el Ayuntamiento, tienen ya designado el punto en que al desembarcar los marinos, se les ha de hacer el recibimiento oficial?

Estas corporaciones cuentan con elementos apropiados para dispensar una recepción digna á los ilustres huéspedes?

Preguntamos esto, por que hasta ahora, que sepamos, ese punto y elementos están en el misterio.

A este propósito se nos ocurre hacer la siguiente observación:

Tratándose como se trata de recibir á marinos, ningún sitio ó local mejor que el del Club de Regatas, es el llamado á ser el punto de reunión de las comisiones oficiales que esperan el desembarco de los jefes y oficiales de la escuadra á su venida á Almería, para asistir al Certamen Naval anunciado.

Y en apoyo de cuanto decimos ahí van varias razones.

El Club de Regatas posee buen material; tiene dos hermosas balleneras de 16 remos y otras embarcaciones de diez, ocho y seis respectivamente, en número de diez ó doce, aparte de los voles, autrigas y esquifes que posee.

Tiene levantado un pabellon, un poco mas alto que el nivel del Paseo del Malecon, amplio, que debidamente acondicionado, podría ser el punto de recepción.

Con pocos desembolsos su muelle de desembarco podría ensancharse, y desde la planta baja del Club, ó varadero al pabellon, levantarse una escalera que diera acceso á dicho departamento.

Presupuesto corto, y ventajas grandes.

El Municipio, para este acto del recibimiento, tiene que hacer algunos gastos, y de importancia, habilitando en forma un punto para desembarco.

En la forma que indicamos se lo encuentra casi todo hecho, y con mucha economía podría hallarse con un sitio idóneo, y enteramente apropiado al objeto que se indica.

Por otra parte no creemos que se vaya á recurrir á las toscas embarcaciones del puerto, para traer á tierra á los marinos, y ni la Dirección de Sanidad ni la Comandancia de Carabineros tienen botes bastantes, para las comisiones que habian de ir á bordo.

En cambio el Club, ya lo decimos dispone de buen número de ellos, que irian tripulados por los socios vestidos con el uniforme del Club, todos muchachos finos.

Aparte de lo apuntado, esas embarcaciones se botarian con sus banderas y gallardetes, y en ellas se observarían los más rudimentarios principios de la disciplina del mar, base natural y rigurosamente prescripta, en sociedades de esta índole.

Por que nos parece mal el habilitar para las comisiones oficiales, botes de antigua construcción y dedicados á las faenas del puerto, únicos con que aparte de los facilitados por la Sanidad y Carabineros, podría contarse.

Creemos que este es un punto digno de estudio, y á la consideración de los Sres. Perez Lopez y Jimenez Orozco lo sometemos.

Siempre debetenerse en cuenta que con gastos económicos, podría alcanzarse un resultado brillante.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Día 15.—Domingo.—Stos. Enrique, emperador, Camilo de Lelli, fr. A. A. tivo Felix, ob. y Jaime y Pompilio.

Liturgia: La misa y oficio divino de la Octava de Santa Isabel, viuda, reina de Portugal y de la Dominica 6.ª después de Pentecostés con rito doble color blanco.

Catedral: A las 8 y 1/2 prima, terciaria, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

Sagrario: A las 7 y 1/2 misa conventual. Por la tarde á las 6 rosario y sermón, que predicará D. Joaquín Peralta Valdivia, cura párroco de esta iglesia.

Misa de Comunión á las horas de costumbre en las Comunidades Religiosas.

Misa con plática y comunión general á las 8 en Santo Domingo para la V. O. T. de Santo Domingo, en San Sebastian para la Asociación del Apostolado de la oración de este centro. A las 7 y media misa mayor en Santiago para la Congregación de Jóvenes de San Luis Gonzaga, á las 7 en todas las iglesias.

Por la tarde solemnes novenas en el Hospital en honor del Apostol de la Caridad, cantándose gozos. A las 7 y media en obsequio de Nra. Sra. del Carmen en Sta. Clara y Santo Domingo.

Rosario á la oración en las demás iglesias y súplica perpetua á Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro en Santiago.

Visita de la Corte de María: Nuestra Sra. de las Angustias en San Pedro.

Juzgado municipal.

DIA 14

NACIMIENTOS

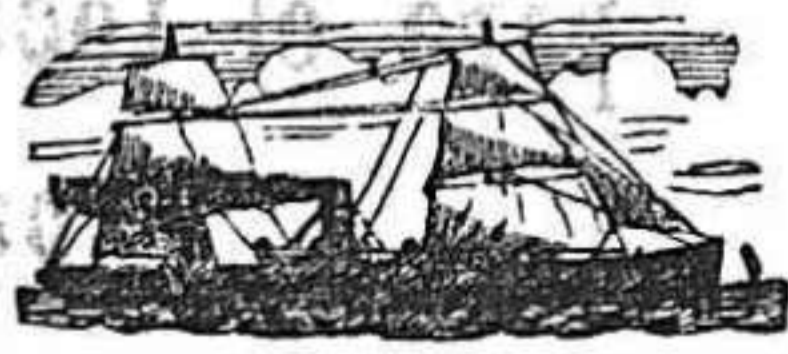
Salvador Almansa de Cara, Maria Cañadas Roman, José Lopez Sanchez, Pedro del Aguila Salinas, Antonio Gomez Góngora y Rosa Papis Cruz.

DEFUNCIONES

Isabel Iniesta Ubeda y Juan Marti-Martinez.

CASAMIENTOS

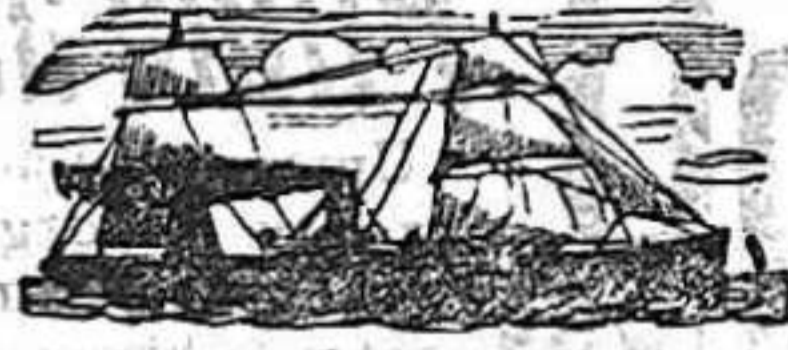
Juan Esteban Verdegay con Rosa Martinez Oliver.



Vapor Nuevo Extremadura.

Saldrá de este puerto el dia 19 de Julio, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Mártos.

Saldrá de este puerto el dia 18 de Julio, para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

RESTAURANT PAVIA.

CALLE DE LA GLORIETA.

Menú hoy 15 de Julio.

ALMUERZO.

Huevos al gusto. Bistek. Pescados fritos. Vinos y postres.

COMIDA (de 6 á 8)

Criadillas rebozadas. Pescada en salsa de tomate. Ternera á la moda. Quesos vinos y postres.

CORREO DE AYER

MADRID 13

NUESTRO ALCANCE

De la Agencia Madrileña

Esta mañana se verificó en el Ayuntamiento sesión extraordinaria para dar posesion al nuevo Alcalde señor Duque de Santo Mauro.

Asistieron al acto el Gobernador civil Sr. Liniers, y como Alcalde saliente el ministro de Hacienda Sr. Allende-Salazar, quienes pronunciaron frases en elogio de los méritos y condiciones del duque.

Este dió las gracias en terminos expresivos y despues le fué presentado el personal del Ayuntamiento.

El jefe del Gobierno ha manifestado su propósito de realizar un viaje en la semana próxima á San Sebastian para visitar á los Reyes.

En el despacho de hoy con S. M. el Sr. Dato ha llevado á la firma los siguientes decretos: —Restableciendo las garantías constitucionales en Vizcaya.

—Commutando la pena de extrañamiento impuesta á los anarquistas presos en Monjuich, por la de destierro en el interior de la Península.

—Concediendo honores, al tiempo de admitir la dimisión que de su cargo ha presentado al alcalde del Ferrrol.

—Admitiendo la dimisión al Gobernador de Jaen y nombrando para sustituirle á D. Julio Borell.

El Sr. Silvela se ocupa en la confección del presupuesto de Marina, en el cual piensa introducir muchas reformas y grandes novedades.

Reducirá los gastos notablemente disminuyendo el personal en la Secretaría y otros centros.

El nuevo presupuesto espera tenerlo concluido á media los de Agosto.

Hoy han circulado rumores relacionados con sucesos anormales que se decia ocurridos en Cataluña.

Las versiones eran varias, pero todas ellas coincidían en su carácter de gravedad.

Lo que con más insistencia y generalidad se insinuaba, es que una partida carlista habia aparecido en la frontera de Francia.

Oficialmente niegan la veracidad de tales supuestos.

LADRILLOS.

Delgados, 6 rs. el 100—Mahones, 7. Gordos, 9.—Calle del Jaul, junto á la Molineta.—Hay lozetas.

TELEGRAMAS DE FABRA

Rumores de arreglo.

Madrid 14, 9-m.

En la Bolsa de Paris circula con mucha insistencia el rumor de que es casi seguro un arreglo con los tenedores de la Deuda exterior, sobre la base de la reducción de 50 céntimos en los intereses anuales, la cual se aplicaría á la amortización á la par de dichos títulos.

Se cree que de llevarse á cabo el arreglo no podrá ponerse en vigor hasta el primero Enero próximo, por necesitar la aprobación de las Cortes.

Noticias graves de Pekin.

(A las 10 m.)

El periódico «Daily Mail» inserta un despacho de Shanghai, con gravísimas noticias, aún cuando por ser de origen chino no deban ser acogidas sin reparo. Según dicho despacho, los generales Tuan y Kuanang y á la cabeza de las tropas y con alguna artillería atacaron las legaciones inglesa y rusa.

El combate terminó al dia siguiente por la mañana, habiendo quedado completamente destruidos los edificios de las legaciones, y muertos todos los extranjeros que las defendían. Las calles próximas á dichas legaciones se encuentran llenas de cadáveres de chinos y europeos.

Los príncipes Cheng y Wang-Wen Shuo trataron de acudir en socorro de las legaciones, pero con fuerzas insuficientes para que fuese eficaz su auxilio siendo derrotados y muertos.

Opinion sobre la cuestion de China.

(A las 11 m.)

El célebre profesor italiano Lombroso ha expuesto en un periódico su opinion respecto á la intervención de Italia en China.

Según el mismo debe celebrarse que Italia no tenga que intervenir en la conquista de aquel país, pues no ha de ganar nada, y se exponería á perder mucho en ella, á causa de lo muy denso de la población del Celeste Imperio (420 millones) y las escasas necesidades de aquellos naturales, lo cual les hace muy terribles adversarios.

Arreglo seguro.

(A las 12 m.)

Se considera ya seguro el arreglo con los tenedores del Exterior.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Altos cargos.

Madrid 14, 2 t.

Se asegura en los centros políticos que en breve se firmarán los nombramientos de Gobernador de Madrid y Director de Comunicaciones á favor respectivamente de los Sres. Toreno y Portago.

Cursos suprimidos.

(A las 2'30 t.)

El Sr. Silvela, considerando ya innecesarios la abreviatura en los cursos de infantería de Marina,

acordados por necesidades de las últimas guerras, ha publicado un decreto suprimiéndolos.

Crédito.

(A las 3 t.)

Dicen de San Sebastian que la Regente ha firmado hoy un decreto concediendo un crédito de seiscientos mil pesetas para Obras Pídránlicas.

Conferencia.—Á Asturias.

(A las 4 t.)

Hoy ha conferenciado con el Presidente del Consejo el Sr. Pidal, el cual marchará en breve á Asturias.

Á beneficio de los inundados de Almería.

(A las 6 t.)

Ya está organizado el programa de la funcion que se celebrará mañana en el teatro de la Zarzuela de esta Corte, á beneficio de los inundados de Almería.

Tomarán parte la estudiantina clásica gallega y el Orfeon de San José.

Además se está organizando un concierto dirigido por el célebre Trágó, ofreciéndose para ello la empresa del Circo de Paris.

También el 22 y 29, se verificarán en Málaga dos corridas de novillos á beneficio de los inundados.

Nombramientos.

(A las 7 n.)

Han sido nombrados Gobernador Civil de Madrid el Sr. Conde de Toreno y Director General de Comunicaciones el Sr. Marqués de Portago.

La cuestion de China.

(A las 7'25 n.)

Un telegrama recibido esta tarde, dice que los rusos han tomado á los chinos seis cañones sistema Krupp.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-05.
4 por 100 exterior, 78-75.
4 por 100 amortizable, 80-30.
Londres á la vista, 31-37.
París á la vista, 26-95.

La guerra del Transvaal.

(A las 8 n.)

Los informes que se han recibido esta tarde de la guerra del Transvaal, son favorables á las tropas boers.

Dicen que estos han causado á los ingleses en los últimos combates más de dos mil bajas.

Reunion de Diputados.

(A las 9 n.)

Esta noche se han reunido los Diputados y Señadores de las provincias de Murcia, Alicante y Almería, acordando recibir los recursos que se obtengan de los espectáculos organizados á beneficio de los inundados de dichas provincias.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martinez Campos. Correo de Comercio.

Madrid 14, 7 t.

4 por 100 interior fin mes. . . . 72-25
4 por 100 contado 72-05
4 por 100 exterior. 78-75
4 por 100 amortizable 80-30
Cubas del 86. 85-25
Id. del 90. 71-40
Amortizable al 5 por 100. . . . 91-50
Filipinas. 91-40
Londres á la vista. 31-37
París. 26-95

Se efectúan compras y ventas.

La elegancia

JUAN NAVARRO

Corsés á medida sin competencia

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

RICARDOS 3 (perdonos de San Pedro)

HAN LLEGADO

los renombrados botijos, porrones, cantarillas, etc.,

DE ALICANTE,

á la tienda de abacería y vidriado

LA BALANZA,

de Tirado hermanos y C.ª

Gran surtido de

SAL VADOS.

Todos los géneros de esta casa se sirven á domicilio sin alteración de precios.

88.—GRANADA.—88

HIGIENE Y BELLEZA



El JABÓN FLUIDO GORGOT de hiel de vaca, afrecho y salol, no se enturbia ni da escoria á la piel; blanquea el cutis y lo conserva terso; suaviza las manos; quita granos, rojeces, manchas y las arrugas prematuras de la cara. Usándolo en el baño, preserva á la piel de toda enfermedad contagiosa, sarampión, viruela, etc. Precio 3 pesetas frasco.

En Almería, Perfumería Inglesa, Príncipe 21.

MUEBLES.

Camas de nogal para matrimonio, á 20 duros.
Mesas de idem aplacadas, escritorio ministro, á 20 duros.
Pasamanería de todas clases; flecos desde 1 y 1/2 reales vara.
Sillería de todas clases á precios baratísimos.
Colchones guateados para matrimonio, á 4 duros.
Hay porcelanas y lienzo para pintores.

PLAZA DE SAN PEDRO.—ALMERIA
CLEMENTE LORENZO.

EL BUZÓN.

Se abre este taller con el fin exclusivo de que los Sres. dueños de Molinetas, bombas, &, puedan reparar estos ó modificarlos, cuyos trabajos se han de hacer con perfección por contar con personal competente para la facultad de ésta clase de trabajos, y sobre todo la gran economía que encontrarán en los precios de los mismos.

Calle de Santa Rita número 22.



os conseis. Si quereis obtener una buena yasiya para enviar vuestra uva al extranjero y conseguir una bonita venta, comprar los barriles tanto en pin-roble como en roble en la barrillería de Gador, propiedad de los Sres. Gutierrez Hermanos.

KOLA GRANULADA

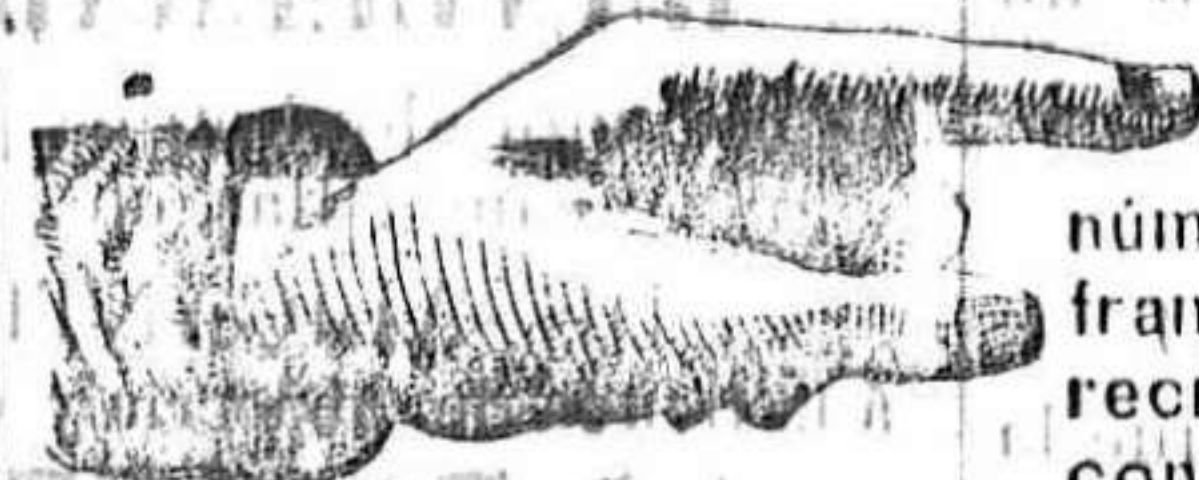
Es un poderoso tónico excitante del cerebro y sistema muscular.

Muy recomendada en las enfermedades del corazón, anemia, dispepsias atónicas, diarreas crónicas é hidropesia.

De venta en las principales farmacias. Depósito general, Farmacia de F. Hernandez, Mesones, Hileras, 2, Granada.

En Almería, Farmacia de Cristóbal Romero, plaza de Domingo.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



Todas las personas de gusto, curiosas e ilustradas deben pedir al Director de LA AVISPA, número 8, MADRID, un ejemplar que se remitirá gratis y franqueado. Esta Revista Enciclopédica Popular publica recreaciones científicas, recetas de cocina, repostería, confitería, vinos, licores, pinturas, barnices, betunes y fórmulas para toda clase de industria, y cuantas noticias y conocimientos puedan ser beneficiosos. Cuenta además con buenos grabados, parte literaria excelente; da regalos mensuales a sus lectores con la Lotería Nacional y participaciones en la misma, a cuyo efecto compra todos los sorteos, y en una de las Administraciones más afortunadas por la suerte, billetes enteros. La suscripción y los números que se nos pidan se sirven gratuitamente a correo vuelto y franqueados, con sólo indicar el nombre y dirección del que lo desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de



Abominan a nuestros libros..... pero los compran.



Tratamientos de la polio a sus tres vendedores cuando el número diez.....

La Avispa

Apartado núm. 8. MADRID.

También se envía por correo y gratuitamente, como impreso, el CATALOGO RESERVADO de la Biblioteca de LA AVISPA, interesante sólo a los

Hombres y Señoras CASADAS

Si se desea recibir bajo sobre por su INDOLE ESPECIAL, debe remitirse al Administrador un sello de 15 céntimos para su franqueo, como carta.

También puede pedirse LA AVISPA y el CATALOGO RESERVADO en casa de nuestros corresponsales autorizados, si no se quiere escribir a la Administración.

Depositarario autorizado en Almería, D. Gabriel Gajate, Granada 28 librería.



EL BARBERO EN CASA.

Todo el que adquiera el nuevo aparato, mecánico, SAFETY-RAZOR para afeitar, puede ser barbero de sí mismo.

Este aparato, por su sencillez y fácil manejo, no necesita práctica para su uso, con la particularidad que ofrece cuantas seguridades, aptezca el más exigente y por su manera de ser excluye todo peligro de herir, aún en los cutis más delicados. ES IMPOSIBLE CORTARSE.

Puede usarse en cualquier posición, en ferro-carril, en la cama y también en la obscuridad.

Este invento, mirado bajo el punto de vista económico, lo es bajo dos conceptos, pues ahorra dinero y tiempo. En cuanto a la comodidad é higiene, es innegable.

El aparato SAFETY-RAZOR va en un elegante estuche de metal, siendo su precio PESETAS 6.

De venta en Almería, en casa de los Sres. Prieto y C^{ia}, P. del Príncipe 10, al lado del Café Suizo.

NOTA: Si no satisface el aparato, se devuelve el importe al comprador.

CAFES Y CHOCOLATES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Montero 8. Madrid



Angelo Costanzi
calle Diputación 435.-Baras

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA — COSTANZI
— Y ROOB ANTIFILITICO.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gata militar, úlcera, flujo blanco de las mujeres, areolitas, catarrico de la vejiga, sacozores uretrales, calcu os, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (patroches) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifiqon que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que al fin y al cabo se merecen sus daños para la salud, nada mejor que el Rob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los mejores efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. E inventar Aug. Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el tratamiento con el admite a los inordinados el pago una vez curados. Precio de la Inyección: 4 Ptas. Confites antivenérea para quienes no quieran usar inyección: 5 Ptas. Roob antifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias — En Almería en la farmacia de D. J. Vivas Pérez, Apartado 3 y en la de D. Cristóbal Romero Rivas, Plaza de S. Mateo, Domingo.

Tónico-genitales

DEL DOTOR MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatórrica y esta rilidad. Cuantan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que se emplean. Principales síntomas: 30 años de edad y se remite por un 4 todas partes.

Dr. Morales.—Cartas núm 39 —Madrid

En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

PLANTAS.

En el depósito de plantas de Antonio Alvarez, situado en la calle de la Estación, se expenden toda clase de plantas y abonos.

Compre V. jabon Miel

marca "La Giralda."

para el tocador, para el baño y para afeitar

DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS.

De venta en todas las perfumerías.

50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y al que lo desea por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Farmacia, 28, quien envía por correo al mismo precio. De venta en todas las farmacias de España.



En Almería, farmacia de Vivas Pérez.



Sociedad franco-española

DE TRAFILERIA, CABLERIA Y TRANVIAS

AEROS, etc. CAPITAL: 900.000 FRANCOS

Fábrica en Bilbao (Erandio)

TRANVIAS AEROS planos inclinados, transmisiones por cables.

CABLES DE ACERO para minas, tranviás, planos inclinados y para marina.

APARATOS DE ENGANCHE para todas pendientes, con privilegio ALAMBRES galvanizados, estanoados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones. Telegramas: CABLES. Apartado 67.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendio

explosiones y accidentes personales a prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por la ley de 20 de mayo de 1901 para sus asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (82, Brown Street—MANCHESTER

(101, Cheapside—LONDRES E. O.

Agencia de la República de España: calle Alcala 23, MADRID

Agente en Almería: Sr. D. Eugenio Bustos, Granada 25.

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alvaro Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALVARO BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.